

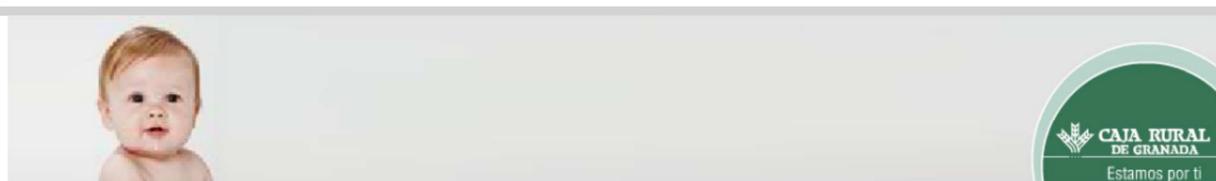
Contrátalo antes del 16 de abril y podrás conseguir este estupendo juego de funda nórdica
consulta las condiciones de la promoción



GranadaDigital

Lunes, 29 marzo de 2010, 12:01

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | ESCO GD | Semana Santa |



Granada
EL DENOMINADO 'ESPACIO BRENNAN'

La fonda de Gerald Brenan en Yegen podrá abrir al público antes del próximo verano

viernes, 26/03/2010 18:37

EP Imprimir Enviar

La fonda en la que se hospedó el hispanista Gerald Brenan durante su estancia en Yegen podría estar abierta a visitas antes del próximo verano, según anunció hoy el alcalde de Alpujarra de la Sierra, José Antonio Gómez, responsable de la compra del inmueble por parte del Ayuntamiento en junio del año pasado.

El Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra cuenta con un presupuesto de 25.000 euros para las primeras reparaciones, a la espera de contar con financiación para llevar a cabo una actuación más integral. Sin embargo, "tras la primera restauración, que esperamos esté lista para antes del verano, la fonda ya se podrá visitar", según las palabras de José Antonio Gómez, informó el Consistorio.

El denominado 'Espacio Brennan' incluirá, además de la fonda, la creación del sendero urbano del escritor en Yegen, y la mejora del sendero periurbano ya existente en la localidad. Para ello, el Ayuntamiento ha solicitado subvención a la Consejería de Turismo. El Consistorio alpujarreño pretende además revalorizar y señalar el Sendero de las Fuentes, en Mecina Bombarón, que invita a un recorrido por las fuentes del pueblo, incluyendo las de El Golco. En esta tarea, el Ayuntamiento contará con la colaboración de la Asociación de Amigos de Mecina Bombarón.

Asimismo, el próximo 14 de abril, un grupo de alumnos de Bellas Artes y Arquitectura Superior de la Universidad de Granada, con el profesor y arquitecto Francisco del Corral al frente, van a participar en una jornada en la que fuera fonda de Gerald Brenan en los años veinte, para estudiar la restauración de urgencia de la casa y la puesta en valor de los senderos que recuerdan al hispanista.

El equipo de la Universidad de Granada ha realizado el anteproyecto 'Yegen. Jardín de Brennan. Un modelo de desarrollo alternativo', en el que recoge una propuesta de intervención integral en Yegen, incluyendo una propuesta para la rehabilitación del 'Espacio Brennan', que incluiría la fonda y los senderos urbano y periurbano.

En el encuentro del día 14 participarán veinte estudiantes de Bellas Artes, y veinte de Arquitectura. Tras el recibimiento en el Ayuntamiento, desarrollarán un coloquio sobre la Alpujarra, Yegen y Brennan, con participación del alcalde, las concejalas de Cultura y Urbanismo, y la arquitecta del Ayuntamiento.

A continuación enunciarán lo ejercicios a realizar: Incola Comunal, profesor de Bellas Artes en Granada, coordinará 'Escenografía urbana en torno a Brennan', y Francisco del Corral, profesor en la Escuela Técnica Superior de Agricultura, coordinará 'casa para un Nuevo Brennan'.

La jornada incluirá además un recorrido por el pueblo, por el futuro 'Espacio Brennan', y los trabajos de campo de los alumnos.

Gerald Brenan residió en la localidad alpujarreña durante casi quince años, desde 1920. En 1973 volvió a Yegen acompañado por el periodista Alfredo Amestoy, para rodar el reportaje 'Aguas Pasadas', ocasión en la que se alojó de nuevo en la fonda de Manuel Juliana. El 23 de junio del año pasado el Ayuntamiento formalizó la compra del inmueble, para lo que contó con facilidades de financiación de CajaGranada.

Enviar esta noticia a ...

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos | Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.



Aquí tienes un ejemplo:

* INVERSIÓN TOTAL: 12.000€	
Depósito a plazo fijo 20% inversión total. Plazo: 30 meses 8,705% TIN ANUAL	Fondo Rural Euro Renta Variable 80% inversión total.

REBE nº 10/11468



...ista exceder los intereses devengados desde el inicio de la c...



OPINIÓN